

V. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1) Bases de presentación de los estados financieros resumidos consolidados al 31 de diciembre de 2018

Los Administradores han aprobado los estados financieros resumidos consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 bajo la presunción de que cualquier lector tendrá también acceso a las cuentas anuales del ejercicio 2017 elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) que fueron aprobadas por la Junta de Accionistas con fecha 26 de junio de 2018. En consecuencia, al ser consistente su elaboración con los principios y normas utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017, no ha sido preciso incluir o repetir gran parte de las notas incluidas en las mismas. En su lugar, las notas explicativas incluyen una explicación de los sucesos o variaciones que resulten, en su caso, significativas para la explicación de los cambios en la posición financiera y en los resultados del Grupo OHL desde la fecha de las cuentas anuales anteriormente indicadas.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros resumidos consolidados son consistentes con los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, excepto por las siguientes normas e interpretaciones que entraron en vigor durante el ejercicio 2018:

Entrada en vigor de nuevas normas contables

Durante el ejercicio 2018 han entrado en vigor las siguientes normas:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes y sus clarificaciones	Nueva norma de reconocimiento de ingresos (Sustituye a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC-31).	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.	
Modificación a la NIIF 2 Clasificación y valoración de pagos basados en acciones	Son modificaciones limitadas que aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones.	
Modificaciones a la NIIF 4 Contratos de seguros	Permite a las entidades dentro del alcance de la NIIF 4, la opción de aplicar la NIIF 9 con ciertas excepciones o su exención temporal.	
Modificaciones a la NIC 40 Reclasificación de inversiones inmobiliarias	La modificación clarifica que una reclasificación de una inversión desde o hacia inversión inmobiliaria sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio en su uso.	
Mejoras a la NIF Ciclo 2014-2016	Modificaciones de una serie de normas.	
CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera	Esta interpretación establece la "fecha de transacción", a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera.	

De las nuevas normas que han entrado en vigor, las más relevantes para el Grupo han sido:

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

El balance de situación al 31 de diciembre de 2018 se ve afectado por la aplicación de la NIIF 15 en tres grandes grupos: costes de licitación y contractuales, derechos de cobro reconocidos pendientes de facturar (Obra ejecutada pendiente de certificar) y cambios en las estimaciones del resultado final de obra/proyectos relativos a expedientes no aprobados contractualmente.

La aplicación obligatoria de esta norma a partir del 1 de enero de 2018, implicó la adopción de criterios más restrictivos para el reconocimiento de ingresos, principalmente en lo referente a la probabilidad de aprobación por el cliente, ya que hasta ahora se reconocían los ingresos cuando era probable su consecución, mientras que con la nueva norma el reconocimiento de ingresos tiene lugar cuando es altamente probable que no se produzca una reversión sustancial de los ingresos.

El ajuste realizado el 1 de enero de 2018, como consecuencia de la entrada en vigor de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, ha supuesto dar de baja la totalidad del saldo de reclamaciones, registradas al 31 de diciembre de 2017 por un importe de 402.000 miles de euros. Adicionalmente se ha dado de baja la provisión de (204.680) asociada a dichas reclamaciones y que se encontraba registrada dentro del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”. Las reclamaciones en situación litigiosa al 31 de diciembre de 2017 estaban registradas amparadas en informes técnicos internos, así como de abogados internos y externos, sobre la base de considerarlos evidencia suficiente para soportar la probable recuperación de los citados importes, y el resto estaban soportadas por estimaciones técnicas internas.

Asimismo, se consideraron inicialmente 246,9 millones de euros adicionales, correspondiendo la mayor parte a otros saldos sobre los que no existe evidencia de alta probabilidad de cobro, registrados en el epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – Obra ejecutada pendiente de certificar”, así como costes asociados a ejecuciones de avales en relación con el proceso judicial en el que se encuentra la obra de Sidra Medical Research Center (Hospital de Sidra (Qatar)), habiendo concluido el análisis en un importe final de 213,0 millones de euros, cuya mayor variación se asienta en la consideración de los costes asociados a la ejecución de avales fuera de la aplicación de la NIIF 15, dada su naturaleza financiera.

Los principales proyectos que soportan la conclusión anterior corresponden a:

- Proyecto *Design and Construction of the Sidra Medical Research (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, Science and Community Development (QF)*, que mantiene un litigio arbitral, iniciado el 30 de julio de 2014, ante la cámara de comercio Internacional. La aplicación de la nueva norma supuso la baja de 239,5 millones de euros, aproximadamente, de activos netos pendientes de recuperar asociados al proyecto, una vez considerada la provisión existente sobre los mismos.
- Saldos de Obra Ejecutada Pendiente de Certificar de las sociedades españolas: Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U., Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., y otros menores.
- Saldos recogidos en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Obra ejecutada pendiente de certificar”, correspondiendo a obras de sociedades participadas en el exterior (principalmente EE.UU, Latinoamérica del Sur, Argelia, Kuwait, Turquía y otros menores).

Conforme a lo anterior, la evaluación final del impacto de la NIIF 15 en el Grupo ha ascendido a 410,3 millones de euros.

Según lo anterior, los saldos relativos de los Proyectos *Legacy* en el balance de situación han quedado totalmente cancelados, continuándose por parte del Grupo OHL todas las actuaciones tendentes a recuperar los importes anteriores, al considerar que existen en derecho razones muy fundadas para su obtención frente a los clientes, momento en el cual serían registrados de nuevo estos ingresos.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 ha sustituido a la NIC 39 desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018 y afecta tanto a instrumentos financieros de activo como de pasivo, cubriendo tres grandes bloques: clasificación y medición, deterioro de valor y contabilidad de coberturas. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual de reconocimiento y medición de los instrumentos financieros, siendo las más significativas:

- Deterioro de activos financieros. La NIIF 9 sustituye un modelo de pérdidas incurridas de la NIC 39 por uno de pérdidas esperadas. Bajo la nueva norma la provisión por pérdidas se calculará en base a las pérdidas esperadas para los próximos 12 meses o para toda la vida de los instrumentos en función del incremento significativo del riesgo. El Grupo tiene previsto acogerse al enfoque simplificado (provisión por pérdidas esperadas durante toda la vida del activo) en sus cuentas a cobrar relacionadas con contratos con clientes. Con este fin y para su implementación, el Grupo ha establecido un procedimiento por el que las cuentas a cobrar no sólo se deterioran cuando ya no son recuperables (pérdidas incurridas) sino que considera las posibles pérdidas esperadas en base a la evolución del riesgo crediticio específico del cliente, su sector y país.
- Clasificación y valoración de activos financieros. Existe una nueva clasificación para reflejar el modelo de negocio de la compañía. Las inversiones en activos financieros cuyos flujos de caja contractuales consistan exclusivamente en pagos de principal e intereses y a su vez el modelo de gestión de dichos activos sea mantenerlos para la obtención de los flujos contractuales, en general, se valorarán a coste amortizado. Para los mismos activos, cuando el modelo de negocio sea la obtención de los flujos contractuales y la venta de los activos, se medirán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todos los demás activos financieros que no consistan exclusivamente en el pago de principal e interés y el modelo de gestión sea la venta de los mismos, se medirán a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Sin embargo, el Grupo puede optar irrevocablemente por presentar en el patrimonio neto los cambios posteriores en el valor razonable de determinadas inversiones en instrumentos del patrimonio y, en general, en este caso solo los dividendos se reconocerán posteriormente en el resultado. En relación a los pasivos financieros, la NIIF 9 no cambia con respecto a la NIC 39, excepto por el cambio de tratamiento en las renegociaciones de pasivos financieros que no causaron una baja de los mismos.

La aplicación se ha realizado de forma retroactiva reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial como ajuste del saldo de apertura de 2018 en el balance de situación consolidado, calculado para aquellos contratos vigentes a 1 de enero de 2018. Por lo tanto, la información comparativa del ejercicio 2017 no ha sido re expresada.

Para la evaluación del riesgo en la valoración, se han utilizado porcentajes de probabilidad de impago por países, tanto para clientes del sector público como del sector privado. El impacto de la aplicación de esta nueva norma es una reducción del patrimonio neto atribuible a Sociedad dominante por valor de 5 millones de euros, siendo su principal contrapartida "Deterioro de cuentas a cobrar".

A continuación, se muestra el efecto de la aplicación de las NIIF 15 y 9 sobre los EEEF al 1 de enero de 2018:

ACTIVO	31/12/2017	NIIF 15 y 9	Miles de euros
			01/01/2018
Activo no corriente	1.665.253	-	1.567.657
Activo corriente	10.543.232	(415.258)	10.127.974
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8.023.590	-	8.023.590
Existencias	152.404	-	152.404
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.736.175	(415.258)	1.320.917
Activos financieros corrientes	140.119	-	140.119
Activos impuestos ganancias corrientes	17.330	-	17.330
Otros activos corrientes	39.404	-	39.404
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	434.210	-	434.210
Total activo	12.208.485	(415.258)	11.793.227
PASIVO			
Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante	2.166.665	(415.258)	1.750.407
Capital	179.255	-	179.255
Reservas	1.999.486	(415.258)	1.583.228
Resultado	(12.076)	-	(12.076)
Intereses minoritarios	2.016.563	-	2.016.563
Patrimonio neto	4.183.228	(415.258)	3.767.970
Pasivo no corriente	1.124.122	-	1.124.122
Pasivo corriente	6.901.135	-	6.901.135
Total pasivo	12.208.485	(415.258)	11.793.227

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de elaboración, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 16 Arrendamientos	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en el que la nueva norma propone un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 9. Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Se permite la valoración a coste amortizado de algunos instrumentos financieros con características de pago anticipado permitiendo el pago de una cantidad menor que las cantidades no pagadas de capital e intereses.	
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales	Clarifica como aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad	

En función de lo anterior, la única norma que se estima tendrá impacto será la NIIF 16 Arrendamientos.

NIIF 16 Arrendamientos

El impacto sobre las cifras de balance supondrá un incremento por el reconocimiento de activos por el derecho de uso y los pasivos financieros por las obligaciones de pago futuras, relativas a los arrendamientos calificados hasta la fecha como operativos. Se espera adopción de las excepciones permitidas sobre el reconocimiento de arrendamientos a corto plazo (inferior a 12 meses) y de bajo valor. Del análisis preliminar de los arrendamientos operativos a la fecha de cierre del ejercicio, se estima en un impacto aproximado de 130 millones de euros correspondiente a los pagos mínimos futuros no cancelables actualizados a la tasa de interés implícita considerando el tipo de activo y país, que podría ser equiparable al activo por derecho de uso y deuda financiera que habría que reconocer en el balance. Dicha estimación se ha realizado en base a la cartera de contratos y condiciones de mercado existentes a 31 de diciembre de 2018, siendo las conclusiones iniciales, y correspondiendo en su mayoría a compromisos de arrendamiento sobre oficinas, maquinaria y vehículos.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
No aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 17 Contratos de seguros	Reemplazará a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros	1 de enero de 2021 (*)
Modificación de la NIC 28 Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Clarifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia	1 de enero de 2019
Mejoras a las NIIF Ciclo 2015-2017	Modificación de una serie de normas	
Modificación de la NIC 19. Modificación, reducción o liquidación de un plan	Clarifica como calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definidas	
Modificación de NIIF 3. Definición de negocio	Clarificaciones a la definición de negocio	1 de enero de 2020

(*) La fecha de primera aplicación de esta norma está siendo revisada y es posible que se retrase al 1 de enero de 2022.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2) Estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros resumidos consolidados es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de los estados financieros consolidados.

Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017.

En los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al ejercicio 2018 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades integradas en él y ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción.
- El importe de determinadas provisiones.
- El valor razonable de los activos adquiridos en combinaciones de negocio y fondos de comercio.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- La evaluación de posibles contingencias por riesgos laborales, fiscales y legales.
- La gestión del riesgo financiero.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2018 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas completas del Grupo del ejercicio 2018.

En la comparación de la información hay que tener en cuenta la consideración como actividad interrumpida al 31 de diciembre de 2018 de la División de Desarrollos, debido a la aplicación de la NIIF 5 Activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas. En este sentido ha sido re expresada la información financiera relativa al ejercicio 2017, destacando:

- La cuenta de pérdidas y ganancias, que presenta los resultados de la División de Desarrollos, netos de impuestos y antes de minoritarios, en una sola línea denominada "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos".
- El estado de flujos de efectivo
- Información del número medio de personas empleadas.

Los impactos derivados de la citada presentación de la División de Desarrollos como actividad interrumpida en cuenta de resultados del ejercicio 2017, han sido presentar en una sola línea el resultado por importe de (8.439). A continuación, se muestra en detalle la cuenta de resultados correspondiente a ese resultado.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2017
Importe neto de la cifra de negocios	44.237
Otros ingresos de explotación	42.097
TOTAL INGRESOS	86.334
Aprovisionamientos	(14.131)
Gastos de personal	(15.222)
Otros gastos de explotación	(47.024)
Dotación a la amortización	(2.917)
Variación de provisiones	-
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	7.040
Ingresos financieros	517
Gastos financieros	(4.139)
Diferencias de cambio	17.359
Resultado variaciones de valor de instrumentos financieros	775
Resultado de entidades valoradas método de la participación	(8.747)
Resultado por enajenación de instrumentos financieros	(24.789)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	(11.984)
Impuesto sobre sociedades	3.845
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	(8.439)

4) Comentarios acerca de la estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones

Las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo OHL, valoradas en su conjunto y para un periodo de doce meses, no están sujetas a una estacionalidad o carácter cíclico relevantes, motivo por el cual no se incluyen desgloses específicos por este concepto.

5) Principales riesgos e incertidumbres para el ejercicio 2019

La gestión de riesgos, como objetivo estratégico del Grupo OHL, está orientada a implantar un sistema fiable de gestión de riesgos, mantenerlo y utilizarlo como herramienta de gestión en todos los niveles de decisión.

Dicho sistema desarrolla e implementa un conjunto común de procesos, categorías de riesgo, herramientas y técnicas de gestión con el fin de:

- Identificar y gestionar los riesgos a nivel Grupo y División.
- Establecer un reporte que permita la identificación y seguimiento de los riesgos clave.
- Alinear los niveles de tolerancia al riesgo con los objetivos del Grupo.
- Mejorar la información y comunicación de riesgos.
- Mejorar las decisiones de respuesta al riesgo.
- Integrar la gestión de riesgos en la toma de decisiones.

- Reducir la vulnerabilidad del Grupo ante eventos adversos.
- Establecer y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo.
- Aumentar la confianza y seguridad del Consejo de Administración y de los grupos de interés en cuanto a que los riesgos materiales están siendo gestionados y comunicados a su debido tiempo.

El marco del proceso de gestión de riesgos del Grupo OHL es una representación de cómo el Grupo gestiona el riesgo. La gestión de riesgos en el Grupo OHL se desarrolla en consonancia con los siguientes principios:

- La gestión de riesgos se integra en los principales procesos de negocio tales como los procesos de planificación u operativos para garantizar un análisis coherente de los riesgos en la toma de decisiones.
- El Grupo OHL analiza y define su capacidad para reducir, aceptar, compartir o evitar los riesgos. Esta definición está alineada con y en apoyo de los objetivos estratégicos y operativos y la declaración de tolerancia al riesgo del Grupo.
- Todos los riesgos del Grupo OHL se identifican, priorizan y evalúan, de acuerdo a valoraciones de riesgo y a su potencial exposición, por personal apropiado en la organización.
- Cada área funcional y División es responsable de adoptar y seguir el Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo OHL. Los riesgos identificados se analizan en todas las Divisiones y se agregan para asegurar la adopción de una respuesta coordinada a los riesgos comunes en el Grupo.
- Cada área funcional y División lleva a cabo revisiones periódicas de su listado de riesgos para actualizar el estado de los riesgos existentes y para identificar riesgos emergentes.
- Cada área funcional y División apoya una cultura de transparencia, sensibilización y diálogo abierto ante el riesgo. El programa de Gestión de Riesgos del Grupo OHL apoya y ayuda a facilitar debates regulares sobre riesgos, a la sensibilización y comunicación corporativa sobre riesgos, y a la formación continua sobre la gestión de riesgos.
- Es responsabilidad de cada División divulgar proactivamente los riesgos significativos actuales o potenciales en el momento oportuno, y de asegurar que la información de la gestión del riesgo sea proporcionada a la Dirección de su respectiva División, a la función de gestión de riesgos corporativa u otros según se considere apropiado.
- El Grupo OHL proporciona las herramientas y recursos necesarios para facilitar el reporte, el seguimiento y la medición de riesgos.

La Política de Gestión de Riesgos del Grupo OHL es revisada anualmente para asegurar que permanece alineada con los intereses del Grupo y sus grupos de interés.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo OHL tiene la responsabilidad final de asegurar que los compromisos recogidos en la Política de Gestión de Riesgos se encuentran actualizados y se llevan a cabo de forma continua.

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo son:

1) Riesgos relacionados con la ejecución de los proyectos

Tras las re-estimaciones de objetivos realizadas en 2018, que han supuesto el reconocimiento de importantes pérdidas, el Grupo realizará el seguimiento técnico y económico de los proyectos de forma exhaustiva, así como en el seguimiento de todos los expedientes presentados pendientes de aprobación y reclamaciones que tiene presentadas y a las que se considera con derecho.

Ese mayor control de los proyectos debería permitir detectar con la anticipación necesaria posibles desviaciones y establecer las medidas correctoras necesarias.

2) Riesgos relacionados con el mercado / contratación

La situación de los mercados mundiales de construcción hace necesario un seguimiento de todas las oportunidades comerciales para asegurar un nivel razonable de contratación y cartera de pedidos.

A través del Comité de Contratación se seleccionarán los proyectos más interesantes por el Grupo y se fijarán los criterios restrictivos para realizar las ofertas, con la finalidad de evitar contrataciones en proyectos con riesgo técnico y económico por encima de los niveles que se consideran razonables.

3) Riesgos relacionados con la Calidad y Seguridad

El Grupo sigue realizando un esfuerzo de mejora de la Calidad en todos los productos que ejecuta, así como en la Seguridad de las personas que forman parte de su plantilla.

4) Riesgos relacionados con el Medio Ambiente

Este riesgo, cada vez más importante, es objeto de seguimiento permanente por el Grupo y es un objetivo prioritario, adoptándose todas las medidas precisas para su consecución.

5) Riesgos financieros

El Grupo afronta el reto del acceso a los mercados financieros, a la vez que realiza una gestión constante de la tesorería y de los circulantes. La negociación con las entidades financieras es un tema prioritario para garantizar la optimización de sus fuentes de financiación y de garantías,

La fiscalidad, con el cumplimiento de su Política Fiscal, así como la mayor transparencia y fiabilidad de la información económico financiera sigue siendo objeto de especial atención.

6) Cambios en la composición del Grupo

En el apartado IV. Información financiera seleccionada, punto 11, se muestran los cambios en la composición del Grupo en el ejercicio 2018. En dicho apartado se indican, para las entidades adquiridas, la fecha efectiva de la operación, el coste neto de las combinaciones de negocio, el porcentaje de derechos de voto adquiridos en la fecha efectiva de la operación y el porcentaje de derechos de voto totales al 31/12/2018.

Asimismo, para las sociedades enajenadas, escindidas o dadas de baja se indica la fecha efectiva de la operación, el porcentaje de los derechos de voto enajenados o dados de baja, el porcentaje de los derechos de voto con posterioridad a la enajenación y el beneficio o pérdida generado.

7) Acciones propias

El movimiento registrado en el ejercicio 2018 con acciones propias ha sido el siguiente:

Concepto	Nº de acciones	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12.531.939	48.638
Compras	24.897.366	65.592
Ventas	(24.706.785)	(66.840)
Amortización	(12.210.709)	(47.020)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	511.811	370

8) Variaciones en el perímetro de consolidación

Las variaciones en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2018 han sido:

INTEGRACION GLOBAL	
Incorporación por constitución	2
Baja por venta	(41)
Baja por liquidación	(1)
Total	(40)

METODO DE LA PARTICIPACION	
Incorporación por constitución	2
Baja por venta	(41)
Baja por disolución	(2)
Baja por fusión	(5)
Baja por liquidación	(1)
Total	(47)

A continuación, se detallan las sociedades que han causado alta/baja en el perímetro

INTEGRACIÓN GLOBAL

Incorporación por constitución

OHL UK Construction Limited
Promoción de Concesiones 2018, S.L.U.

Bajas por venta

OHL Concesiones, S.A.
0606 Investments S.a r.l.
Autopista del Norte, S.A.C.
Autopista Rio Magdalena, S.A.S.
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.
Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V.
Concesionaria AT - AT, S.A. de C.V.
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.
Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.
Euroconcesiones, S.L.
Euroglosa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.
Latina México. S.A. de C.V.
Magenta Infraestructura, S.L.
OHL C. Emisiones, S.A.U.
OHL Concesiones Chile, S.A.
OHL Concesiones Colombia, S.A.S.
OHL Concesiones Perú, S.A.
OHL Concessoes Brasil LTDA.
OHL Emisiones, S.A.U.
OHL Investments, S.A.
OHL México, S.A.B. de C.V.
OHL Toluca, S.A. de C.V.
OPCEM, S.A.P.I. de C.V.
Operaciones Cerro Valparaíso, SPA
Operaciones Portuarias Valparaíso, SpA.
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.
Operadora de Carreteras, S.A.C.
Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.

Pachira, S.L.
Partícipes en Metro Ligero Oeste, S.L.
Seconmex Administración, S.A. de C.V.
Sociedad Concesionaria Nuevo Camino Nogales - Puchuncaví, S.A.
Sociedad Concesionaria Puente Industrial, S.A.
Terminal Cerros de Valparaíso, S.A.
Terminal de Contenedores de Tenerife, S.A.
Terminal Polivalente Sureste, S.L.
Terminales Marítimas del Sureste, S.A.
Tráfico y Transporte Sistemas México, S.A. de C.V.
Tráfico y Transporte Sistemas, S.A.U.
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.

Baja por liquidación

OHL Industrial Brasil LTDA.

MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Incorporación por constitución

Constructora Vespucio Oriente, S.A.
Asenda Ciudad Mayakoba, S.A. de C.V.

Baja por venta

Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V.
Autovía de Aragón-Tramo 1, S.A.
Constructora Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V.
Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.
Coordinadora Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.
Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V.
Mepsa, Servicio y Operaciones, S.A.
Metro Ligero Oeste, S.A.
Operadora AVO, S.A.
Operadora Libramiento Elevado Puebla, S.A. de C.V.
Prestadora de Servicios Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.
Servicios Administrativos Mexiquenses del Aeropuerto Internacional de Toluca, S. de R.L. de C.V.
Sestibalsa Alicante, S.A., de Gestión de Estibadores Portuarios
Sociedad Anónima de Gestión de Estibadores Portuarios del Puerto de Santa de Cruz de Tenerife
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.
Marina Mayakoba, S.A. de C.V.
FHP Villas Lote 2, S.A. de C.V.
Tenedora de Hoteles y Golf MKB, S.A. de C.V.
Controladora Hoyo 1, S.A. de C.V.
Hotel Hoyo Uno, S. de R.L. de C.V.
HH1 Servicios S de R.L. de C.V.
Aqua Mayakoba, S.A. de C.V.
Lotes 3 Servicios, S.A. de C.V.
Mayakoba Thai, S.A. de C.V.
Golf de Mayakoba, S.A. de C.V.
Golf Mayakoba Servicios, S.A. de C.V.
Activos Hoteleros de Lujo MKB, S.A. de C.V.
Lagunas de Mayakoba, S.A., de C.V.
Operadora Mayakoba, S.A. de C.V.
Operadora Hotelera del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.
Servicios Hoteleros del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.
Islas de Mayakoba Servicios, S.A. de C.V.
Islas de Mayakoba, S.A. de C.V.

Desarrollos RBK en la Riviera, S.A. de C.V.
 CD Telematica a. s.
 ZPSV, a. s.
 ZPSV Caña, a. s.
 ZPSV Eood, a. s.
 ZPSV Servis, s.r.o.
 Catalana de Seguretat i Comunicacions, S.L.
 L 6 Hotel Mayakoba, S. de R.L. de C.V.

Baja por disolución

Partenariat Ferroviaire ST. Charles SEC
 PFSC General Partner INC

Baja por fusión

BNS International Inc.
 Villas de Mayakoba, S.A. de C.V.
 Constructora Mayalum Servicios, S.A. de C.V.
 Constructora Mayalum, S.A. de C.V.
 Comercial de Materiales de Incendios, S.L.

Baja por liquidación

La Ceiba en Ciudad de Mayakoba, S.A.P.I. de C.V.

La desinversión más importante ha sido la de las sociedades de la División de Concesiones.

A continuación, se muestra un cuadro con el impacto total que la desinversión de la División ha producido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

	Miles de euros
Concepto	Concesiones
Resultado por ajustes de valor	(549.868)
Resultado producido por la enajenación	47.550
Resultado después de impuestos generado antes de la enajenación	115.738
Total Resultado del ejercicio precedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	(386.580)
Intereses minoritarios de la actividad interrumpida	(71.618)
Resultado total aportado	(458.198)

9) Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores de relevancia desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.